COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 17 de octubre de 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 699 .-

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, de fecha 10 de octubre del 2011, que hace referencia a la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 95 para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011

Dando cumplimiento a los dispuesto en el Inc. "c" del Art 34 de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas, **in fine** estable "Salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persiguen con la Contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo,** de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la Contratación Directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas "

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Autorízase y adjudíquese, basado en el Art. 34 Inc. C en su ultima parte, la Contratacion Directa realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Servicios de Mantenimiento y reparación de vehículos, para el Ejercicio Fiscal 2011 a favor de la siguiente empresa:

- **LOTE Nº 1, 2, 3, y 4 COMFAER: REPUESTOS Y MECANICA J.PM:** por la suma de Guaraníes Veintitrés millones sesenta y seis millones trescientos (Gs. 23.066.300.-)

2º- Designese al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMANDANTE

GRAL. DE AER MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA